

Departamento de Filosofía - Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de los Andes

La actualidad del pensamiento hegeliano

Semestre 2007-2

Prof. María del Rosario Acosta

maacosta@uniandes.edu.co

www.filosofiaaytragedia.com

La idea de este seminario será profundizar en el pensamiento de Hegel. Se espera, por consiguiente, que éste no sea el primer curso que se toma sobre Hegel, o, en su defecto, que se haya leído al autor con anterioridad. El seminario tampoco pretende ser una continuación de la lectura de la *Fenomenología del Espíritu*. El objetivo es, más bien, retomar diversos aspectos de su obra, en distintos textos –desde sus obras de juventud, pasando por sus textos maduros, hasta las lecciones de Berlín que se publicaron después de su muerte– e intentar rescatar el interés que algunas de sus propuestas tienen para discusiones contemporáneas. Por eso, se espera que se lean, paralelamente a los fragmentos escogidos de la obra de Hegel, algunos de los intérpretes sugeridos. No sobra recordar que el propósito de un seminario es lograr un trabajo conjunto de todos los participantes. Espero que al final del semestre hayamos logrado, entre todos, obtener conclusiones interesantes para rescatar la vigencia –o no– de una propuesta que ha sido quizás demasiado discutida pero no suficientemente rescatada como respuesta alternativa a los problemas que aún nos interesan hoy.

PROGRAMA DEFINITIVO

1. La dialéctica hegeliana: los problemas y ventajas del método

Semana 2 (agosto 15): (a cargo de la profesora) ¿Es la filosofía hegeliana una metafísica? El significado del término Idealismo Absoluto y los debates acerca de las posibles interpretaciones del sistema.

Semana 3 (agosto 22): *Lecciones sobre la filosofía del derecho*. Prefacio. Discusión: los límites de la interpretación no-metafísica de Hegel y la crítica de Marx

Semana 4 (agosto 29): *Fenomenología del espíritu*. Introducción. Discusión: la dialéctica como experiencia en la filosofía de Hegel y la redefinición de la epistemología. **Primera tarea**

Semana 5 (septiembre 5): *Ciencia de la lógica*. Prefacios. Discusión: la relación entre la lógica y la fenomenología y el papel de la negación: la experiencia del pensamiento.

2. El problema de la intersubjetividad: cómo pensar lo político

Semana 6 (septiembre 12): (a cargo de Catalina Merchán) *El espíritu del cristianismo y su destino*. La dialéctica del criminal y del castigo como destino. (Los primeros esbozos de la estructura del reconocimiento)

Semana 7 (septiembre 19): *Ensayo sobre el derecho natural*. La tragedia de lo ético. (Primeros esbozos sobre el concepto de eticidad y el movimiento trágico del Absoluto)

Semana 8 (septiembre 26): (a cargo de Andrea Mejía) *Fenomenología del Espíritu*. El espíritu verdadero, la eticidad. (Tragedia y eticidad: el mundo griego y una posibilidad de pensar el espacio de lo político) **Segunda tarea**

Semana 9 (octubre 10): (a cargo de Miguel Gualdrón) *Fenomenología del Espíritu*. La verdad de la certeza de sí mismo: el concepto de mutuo reconocimiento. (La intersubjetividad como condición de posibilidad de la subjetividad). La lucha del amo y el esclavo. (¿El desenlace necesario del reconocimiento o condición de posibilidad (histórica)?)

3. De una filosofía del derecho a una filosofía de la historia: el concepto de libertad y el compromiso con el presente

Semana 10 (octubre 17): *Ensayo sobre derecho natural*. Primera parte: críticas al formalismo y al empirismo. (Una posición distinta frente a la filosofía del derecho moderna)

Semana 11 (octubre 24): (a cargo de Johanna Mick) *Fenomenología del espíritu*. La libertad absoluta y el terror. (Crítica a la Revolución Francesa. Comparación con las críticas de Kant, Schiller y Burke).

Semana 12 (octubre 31): *Fenomenología del espíritu*. La concepción moral del mundo. (Continuación de la crítica a las consecuencias de la filosofía práctica kantiana) **Entrega propuesta trabajo final. Tercera tarea**

Semana 13 (noviembre 7): (a cargo de Jaime Zawadzki) *Lecciones sobre filosofía de la historia*. Introducción. (Definiciones de la libertad: la importancia de la agencia humana). *Lecciones sobre filosofía del derecho*. Fragmentos: definiciones de la libertad.

4. La estética como acceso a la verdad y el problema del fin del arte

Semana 14 (noviembre 14): (a cargo de Juanita Maldonado) *Lecciones sobre filosofía del arte*. Introducción. Fragmentos. (El arte como “el hacerse sensible de la idea”. El fin del arte o la afirmación hegeliana: “todo arte como arte del pasado”) **Cuarta tarea**

Semana 15 (noviembre 21): (a cargo de Santiago Calderón) *Lecciones sobre filosofía del arte*. Introducción y Fragmentos. La disolución del arte romántico. (La teoría hegeliana sobre la pintura. La pintura romántica. ¿Es todo arte contemporáneo, arte romántico en el sentido de Hegel? Una posible apertura al sistema a partir del arte)

Bibliografía recomendada por temas¹:

1. La dialéctica hegeliana: los problemas y ventajas del método

Semana 3: *Hartmann, K. (1972) “Hegel’s non-metaphysical view”. En: MacIntyre (ed.) *Hegel. A Collection of Critical Essays*. London: University of Notre Dame Press.

Marx, K. (1999) “Crítica de la dialéctica hegeliana y de la filosofía de Hegel en general”. En: Manuscritos de economía y filosofía. Madrid: Alianza

Shapiro, G. (1977) “The Owl of Minerva and the Colors of the Night”. En: *Philosophy and Literature*. Fall, 1:3.

¹ El asterisco antes de la lectura indica que dicho texto es el más recomendable como bibliografía secundaria y obligatorio para el expositor.

Taylor, Ch. (1979) *Hegel and Modern Society*. Cambridge: Cambridge U.P.

Semana 4: Findlay, J.N. (1972) "The Contemporary relevance of Hegel". En: MacIntyre (ed.) *Hegel. A Collection of Critical Essays*. London: University of Notre Dame Press.

Díaz, J.A. (1986) "Qué es la Fenomenología del Espíritu". En: *Estudios sobre Hegel*. Universidad Nacional de Colombia.

*Gama, L.E. (en prensa) "El camino de la experiencia: La *Fenomenología del Espíritu*". En: Acosta y Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Unibiblos. Departamento de filosofía: Colección Sapere Aude.

Westphal, M. (1998) "Hegels Phänomenologie der Wahrnehmung". En: Fulda und Henrich (eds.) *Materialen zu Hegels Phänomenologie des Geistes*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Semana 5: *Gadamer, H.G. (2000) "La idea de la lógica de Hegel". En: *La dialéctica de Hegel*. Madrid: Cátedra.

Henrich, D. (2003) "The Way to the Fifth Philosophy (The Science of the Logic)". En: *Between Kant and Hegel*. London: Harvard University Press.

Nancy, J.L. (2002) *The Restlessness of the Negative*. Minneapolis: University of Minnesota Press

2. El problema de la intersubjetividad: cómo pensar lo político

Semanas 6 y 7 : Bertrand, P. (1940) « Le Sens du Tragique et du destin dans la Dialectique Hégélienne », *Revue de Métaphysique et de Morale*, Paris.

Bourgeois, B. (1969) *El pensamiento político de Hegel*. Tr. Aníbal C. Leal. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

*Caputo, R. (2004) "De la Tragédie Grecque a la Tragédie Moderne: Généalogie du Tragique dans la Philosophie de Hegel a Iéna », *Hegel Jahrbuch. Glauben und Wissen*, Akademie Verlag.

*Hyppolite, J. (1983) *Introduction à la philosophie de l'histoire de Hegel*. Paris : Seuil.

(1991) "Le tragique et le rationnel dans la philosophie de Hegel". En : *Figures de la pensée philosophique*, Paris : PUF.

Semana 8 : Bremer, D. (1986) « Hegel und Aischylos », *Hegel Studien*, Beiheft 27.

Díaz, J.A. (2005) "Antígona en la *Fenomenología del Espíritu*. Consideraciones hegelianas sobre lo privado y lo público". En: Abello, I. (comp.). *Hacer visible lo invisible: Lo privado y lo público*. Bogotá: Universidad de los Andes.

*George, T. (2002) "Community in the Idiom of Crisis: Hegel on Political Life, Tragedy and the Dead", *Research in Phenomenology*, 32.

Schmidt, D. (2001). "Hegel". En: *On Germans and other Greeks. Tragedy and Ethical Life*. Bloomington : Indiana University Press.

Semana 9: *Giusti, M. (2007) "Autonomía y Reconocimiento". En: *Ideas y Valores. Número especial G.W.F. Hegel*. Abril, Número 133. (versión en línea)

*Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Tr. Manuel Ballester. Barcelona: Crítica.

Neuhauser, F. (1986) "Deducing Desire and Recognition in the *Phenomenology of Spirit*". En: *Journal of the History of Philosophy*, no. 24.

Pinkard, T. (1986) "Freedom and Social Categories in Hegel's Ethics". En: *Philosophy and Phenomenological Research*, Vol. 47, no. 2.

Pöggeler, O. (1998) "Selbstbewusstsein als Leitfaden der *Phänomenologie des Geistes*". En: Pöggeler, O. (ed.). *Phänomenologie des Geistes*. Berlin: Akademie Verlag.

3. De una filosofía del derecho a una filosofía de la historia: el concepto de libertad y el compromiso con el presente

Semana 10: Bourgeois, B. (1969) *El pensamiento político de Hegel*. Tr. Aníbal C. Leal. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Tr. Manuel Ballester. Barcelona: Crítica.

Rendón, C. (en prensa) "El Estado o la realidad de la eticidad en la filosofía política de Hegel". En: Acosta y Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Unibiblos. Departamento de filosofía: Colección Sapere Aude.

Semana 11: Burke, E. [1790] (1996) "Reflexiones sobre la revolución francesa". En: *Textos políticos*. Intro. y tr. Vicente Herrero. México: FCE

Comay, R. (2004) "Dead Right: Hegel and Terror". En: *The South-Atlantic Quarterly*. Spring, 103.

*Lübbe, H. (1983) "Libertad y terror". En: *Filosofía práctica y teoría de la historia*. Barcelona: Alfa.

Schiller, F. [1795] (1999) *Cartas sobre la Educación Estética del Hombre*. (Ed. bilingüe). Barcelona: Anthropos.

Semana 12: *Heymann, E. (2007) “La crítica de la visión moral del mundo”. En: *Ideas y Valores. Número especial G.W.F. Hegel*. Abril, Número 133. (versión en línea)

Hyppolite, J. (1998) “La concepción moral del mundo”. En: *Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Barcelona: Península

Semana 13: *Beiser, F. (2005) “Freedom and the Foundations of Right”. En: Hegel. N.Y. : Routledge

Schacht, R. (1972) “Hegel and Freedom”. En: MacIntyre (ed.) *Hegel. A Collection of Critical Essays*. London: University of Notre Dame Press.

Taylor, Ch. (1979) *Hegel and Modern Society*. Cambridge: Cambridge U.P.

4. La estética como acceso a la verdad y el problema del fin del arte

Semana 14: *Casas, R. (en prensa) “Hegel y la muerte del arte”. En: Acosta y Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Unibiblos. Departamento de filosofía: Colección Sapere Aude.

Desmond, W. (2000) “Art and the Absolute Revisited: the Neglect of Hegel’s Aesthetics”. En: Maker (ed.) *Hegel and Aesthetics*. NY: State University of New York Press.

*Domínguez, J. “Cultura y arte: una correspondencia en proceso. El ideal del arte en Hegel, correcciones a una interpretación establecida”. En: Acosta y Díaz (eds). *La nostalgia de lo Absoluto: pensar a Hegel hoy*. Bogotá: Unibiblos. Departamento de filosofía: Colección Sapere Aude.

Geulen, E. (2006) “Hegel without End”. En: *The End of Art. Readings in a Rumor after Hegel*. Stanford: Stanford University Press.

Semana 15: Malabou, C. (2004) “The Future of Hegel: Plasticity, Temporality and Dialectic”. En: *Hypatia*. Fall, no. 15.

*Rapp, C. (2006) “Hegel’s Concept of the Dissolution of Art”. En: *The End of Art. Readings in a Rumor after Hegel*. Stanford: Stanford University Press.

Sallis, J. (en prensa) “Hegel, Heidegger and the Future of Art”. Conferencia en Bogotá, Marzo de 2007.

Bibliografía:

Introducciones al pensamiento hegeliano:

Beiser, F. (ed.) (1998) *Cambridge Companion to Hegel*. Cambridge: Cambridge U.P.

(2005) *Hegel*. N.Y. : Routledge

Houlgate, S. (1991) *Freedom, Truth and History: an Introduction to Hegel's Philosophy*. London: Routledge.

Pinkard, T. (1988) *Hegel's Dialectic*. Philadelphia: Temple University.

Pippin, R. (1989) *Hegel's Idealism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Taylor, Ch. (1975) *Hegel*. Cambridge University Press.

Contexto:

Ameriks, K. (2000) *Cambridge Companion to German Idealism*. Cambridge: Cambridge U.P.

Beiser, F. (2002) *German Idealism: the Struggle against Subjectivism*. Cambridge: Harvard U. P.

(2003) *The Romantic Imperative*. Cambridge: Harvard U. P. (completo en el paquete)

Pinkard, R. (2002) *German Philosophy 1760-1860: the Legacy of Idealism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Fenomenología:

Díaz, J.A. (1986) *Estudios sobre Hegel*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Fulda und Henrich (eds.) *Materialen zu Hegels Phänomenologie des Geistes*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Hyppolite, J. (1998) *Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Barcelona: Península.

Pinkard, R. (1994) *Hegel's Phenomenology: the Sociality of Reason*. Cambridge: Cambridge U.P.

Valls Plana, R. (1994) *Del yo al nosotros. Lectura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel*. Barcelona: PPU.

Filosofía política y social:

Bourgeois, B. (1969) *El pensamiento político de Hegel*. Tr. Aníbal C. Leal. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Tr. Manuel Ballester. Barcelona: Crítica.

Marcuse, H. (1971) *Razón y Revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Madrid: Alianza.

Nuehausser, F. (2000) *Foundations of Hegel's Social Theory*. Cambridge: Cambridge U.P.

Taylor, Ch. (1979) *Hegel and Modern Society*. Cambridge: Cambridge U.P.

EVALUACIÓN

El seminario se evaluará teniendo en cuenta:

(i) la exposición escrita (se espera que sea entregada con una semana de antelación, o máximo el jueves anterior a la sesión, debe ser concisa, recoger los puntos más importantes de las lecturas y los problemas que se consideran pertinentes para el seminario). Debe recordarse que el éxito de un seminario depende, en gran parte, del desempeño del expositor: la sesión está prácticamente a su cargo, por eso le corresponde un porcentaje alto: 25% de la nota final.

(ii) la elaboración de un protocolo (se espera que sea sintético y que recoja de forma precisa los problemas discutidos durante la sesión; no es un resumen de la sesión), que tendrá un valor del 10% sobre la nota final

(iii) informes de lectura en los que se planteen de forma muy breve los problemas centrales que pueden recogerse de la lectura asignada para la sesión (extensión máxima: una página a espacio sencillo). La suma de estos tendrá un valor del 30% sobre la nota final. No está obligado a hacer tarea quien tiene la exposición asignada para la misma fecha o sobre el mismo tema. En tal caso, la entrega de la tarea es opcional, pero se entiende que el valor en porcentaje de los otros controles aumenta.

(iv) presentación de un preproyecto del trabajo final (en éste se presenta, de manera concisa, el problema del ensayo final, y la bibliografía que se considera pertinente para desarrollarlo (mirar pautas unas páginas más abajo), su aceptación, aunque no lleva nota, es prerequisite para la elaboración del trabajo final). Entrega: 12 semana de clase, **octubre 31**.

(v) versión definitiva del trabajo final (mirar pautas unas páginas más abajo), que tiene un valor del 35% sobre la nota final. Entrega: la fecha asignada para el examen final.

Nota: las fechas asignadas desde el principio del semestre son inamovibles. No habrá excepciones a este respecto.

PAUTAS PARA EL PROYECTO Y EL TRABAJO FINAL

PROYECTO

1. En el proyecto ha de definirse el tema del ensayo, que después de ser delimitado en un problema concreto debe plantearse en la forma de un interrogante a resolver. Hay que cuidarse de plantear un problema que ofrezca una solución trivial o insubstancial. Por ejemplo, no representa un aporte de ningún tipo “probar” que para Platón existe un mundo de las ideas separado del mundo sensible: una lectura medianamente atenta y superficial de algunos de los diálogos de Platón dejará esto en claro. El planteamiento de preguntas triviales se previene, por lo general, cuando se ha realizado ya un mínimo de lectura tanto de los textos fuente como de la literatura secundaria. Así pues, hay que empezar a pensar desde el principio del semestre qué

tema se quiere trabajar, y hacer una lectura, al menos superficial, de algunos de los textos que podrían servir de bibliografía. De este modo, para el momento de presentar el proyecto, no sólo tendrán claro el tema del trabajo, sino el problema que piensan resolver en él.

2. El planteamiento de una pregunta trivial (de algo que en realidad no es problema alguno) se previene así mismo haciendo el experimento mental (que, idealmente, podría expresarse finalmente en el proyecto) de sumir a un lector en la “perplejidad”, en el “desconcierto”, o al menos en un estado de curiosidad. El que un proyecto para un trabajo final despierte interés es un buen síntoma de que se tiene, o al menos se está cerca, de un buen problema.

3. Definir en lo posible los textos fuente cuyo análisis detenido podría contribuir a solucionar el problema. Seleccionar y mencionar los textos relevantes para el tratamiento del problema que Ud. sensatamente crea poder interpretar a lo largo del semestre. Justificar la selección.

4. Agregar una posible bibliografía secundaria sobre el tema, distinguiendo los libros o artículos que ya se ha leído y está seguro de que sirven, de los que aún faltaría por leer. Esto puede servirle al profesor para aconsejarle qué leerse y qué no. Si son solamente unos capítulos, o unas cuantas páginas, especificar puntualmente unos y otras.

5. Realizar un pronóstico de los pasos cuyo seguimiento podría llevar a una solución del problema, aun cuando sea parcial.

6. Durante la investigación y la redacción de su ensayo, usted necesita un esquema de trabajo. El proyecto debe prestar, aunque sea en principio, este servicio. Es preciso que Ud. tenga en mente el propósito del trabajo y los medios conducentes a su buen logro. Los trabajos que comienzan a, y terminan de, escribirse sin que el autor sepa hacia dónde se dirige, ni qué es exactamente lo que quiere resolver, suelen fracasar, suelen dejar al lector con una clara sensación de insatisfacción.

EL TRABAJO FINAL

1. El trabajo debe estar encabezado por una introducción en la que se describa el propósito del mismo. Debe definirse en ella el problema o interrogante que se intentará resolver. La introducción debe contener también una descripción de los pasos que se han seguido para dar respuesta al problema. Esta descripción debe corresponder a una presentación razonada del contenido del trabajo en sus divisiones temáticas o pasos argumentativos. Así pues, un buen proyecto bien podría servir como base para la redacción de la introducción. Importante: el planteamiento del problema y de la forma en que se intentará resolverlo equivale a un compromiso con el lector. El cumplimiento o incumplimiento de este compromiso da un criterio decisivo para la evaluación del mismo: un criterio, valga aclarar, que usted mismo ha impuesto. Cuídese entonces de que el trabajo luego no pase por alto este compromiso. Haga cuando menos una segunda lectura de la versión final antes de darla por concluida.

2. El trabajo debe incluir una conclusión. En ella debe reiterarse o formularse expresamente cuál es la respuesta que ha logrado alcanzar al interrogante original o, dicho en otros términos, deberá destacar la tesis a la que el trabajo da sustento. Si la solución al problema apenas es parcial, o incluso fracasa (porque todo verdadero problema corre el riesgo de no poder ser solucionado), la conclusión deberá indicar entonces qué interrogantes quedan abiertos.

3. En cuanto al desarrollo del trabajo:

a. Tratar de mantener una línea clara de argumentación o exposición. Tener claro a dónde se quiere llegar y en qué contribuye el respectivo pasaje del texto a acercarse a este punto.

- b. No sólo en la interpretación de textos filosóficos, sino en la elaboración de los mismos (y el trabajo final debería ser un texto de este tipo), la argumentación juega un papel fundamental. Hay que ser especialmente cuidadoso a este respecto.
 - c. Evitar los saltos abruptos ante los cuales usted mismo no pueda dar respuesta a la pregunta por la conexión entre lo que se venía diciendo y lo que sigue a continuación. Evitar dejar “hilos sueltos”.
 - d. Evitar desarrollos circulares en los que lo que se pretende demostrar se introduce en las premisas de la argumentación. Esto quiere decir que usted debe ser capaz de distinguir entre el punto de partida y el punto de llegada de sus argumentaciones.
 - e. No citar por citar. Las citas deben guardar relación con lo que usted viene exponiendo o con lo que usted se propone desarrollar a continuación. No caiga tampoco en la posición extrema contraria: todo lo que usted diga que haga alusión a un texto, debe ir acompañado de una referencia que indique dónde lo dice el autor. No hable a título del autor sin hacer este tipo de referencias, ni hable a título propio cuando lo que está diciendo ha sido extraído de un texto. Esto último es considerado PLAGIO , que, en caso de ser probado, conducirá, por lo menos, a la anulación del ensayo (es equivalente a haberse copiado en un examen).
4. Finalmente algunas recomendaciones:
- a. Todo trabajo entregado debe ser el resultado de al menos dos versiones revisadas y corregidas al menos por usted mismo.
 - b. No entregue nunca un trabajo sin realizar al menos una lectura atenta del mismo.
 - c. Escriba el trabajo como si estuviera dirigido a cualquiera de sus compañeros, y no al profesor: es decir, no suponga que el profesor ya sabe ciertas cosas, las argumentaciones deben estar siempre completas. Importante: no es el profesor el que debe asumir la carga de la prueba para sus afirmaciones (las de Ud.). Es Ud. mismo quien debe asumirla.